



SELLO QUINTO: VEINTE MARAVEDIS: AÑO DE MIL SEISCIENTOS Y QUARENTA Y CINCO

D. D. Andres Geiz de Careres ^{Res} V. D.
 D. Ph. Valenzuela ^{to} Este Ayuntamiento. Se avisto un memorial de Ph. Valenzuela Vecino dha Ciudad q. el que manifiesta que en el año pasado de mil seiscientos y nueve para hacer carnereria, Pescaderia Lana de via y otras ofirinas en la Puerta de S. Lixmes se agrego un quarto que servia de Pajar, propio del Supticante a prexiado entre seiscientos noventa y ocho D. Cellon, que se estan deviendo: suplicando a esta Ciu. se le ordene se le haga pago de oha cantidad con lo demas que oho memorial se fiere de cuyr con texto ynteligenciada esta Ciu. = Acordo se traiga oha tasacion q. ensu Vista Resoberto. Causa pendiente =

Resquevas

Este Ayuntamiento. Se avisto un memorial de Aensio Lopez Vecino dha Ciu. manifestando que haviendo se le Remarado el año proximo pasado de mil seiscientos. Quarenta y quatro las Resquevas menudas de Coze, Caba bardina Aquilaf dercheños y mata tentisco dho pio dha Ciu. q. un año entre seiscientos D. Cellon paso a la herida de Mata tentisco y se le ympedio

